

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal
C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal
Juan Antonio Noh Canche
Director de la Gaceta Municipal
Comisión Editorial
Rutila de la Cruz Arias
Manuel Antonio Centurión Torres
Esli Eron Rodríguez Domínguez



Año: I Número: 7 Primera Época.

Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal y Becan Col.
Centro.

C. p. 24640 Tel: 98387 16106 Ext: 104

Publicación Periódica.



Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul	4
Convocatoria Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo	5
Certificación del Estado de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Julio de 2016	6
Estado de Resultados de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Julio de 2016	7
Estado de Situación Financiera al 31 de Julio de 2016	8
Acuerdos de Cabildo de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo	9

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal de Calakmul

C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal de Calakmul

C. Norma Jiménez López
Primera Regidora
Comisión de Educación Cultura y Deporte

C. Julio López Díaz
Segundo Regidor
Comisión de Servicios Públicos

C. Noemí Nicanor Cruz
Tercera Regidora
Comisión de Obras Públicas

C. Yoyser Gilberto Bacab Noh
Cuarto Regidor
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

C. Lourdes López Delgado
Quinta Regidora
Comisión de Salud

C. Ana Bertha Hernández Velázquez
Sexta Regidora
Comisión de Mercados Rastros y Panteones

C. Pedro Joaquín Cahuich Noh
Séptimo Regidor
Comisión de Turismo y Zonas Arqueológicas

C. Socorro del Rosario Ku Ku
Octava Regidora
Comisión de Seguridad Publica

Ing. José Francisco Escobar Fernández
Primer Síndico
Comisión Síndico de Hacienda

C. Clemente Lavalle Hernández
Segundo Síndico
Comisión Síndico Jurídico



Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul.

LEF. Maricruz Pérez Pérez
Tesorera Municipal

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñonez
Contralor Interno

C. Javier Morales Gómez
Oficial Mayor

Arq. Mirna Rubí Cortes Muños
Directora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Lic. Sheila América López Irineo
Directora de Planeación y Desarrollo Social

Profr. Juan Miguel Batiza Avelar
Director de Protección Civil

Lic. Javier Ortega Vila
Director de Educación Cultura y Deporte

Lic. Nehemías Jiménez Pérez
Director del SMAPAC.

C. Jorge Chable Ramírez
Director de Desarrollo Económico

Lic. José Respicio Naal Baas
Jefe del Departamento Jurídico

Lic. María Jesús Reyes García
Encargada de Turismo, Ecología y Medio Ambiente

C. Luz María Patiño de González
Presidenta del Sistema DIF Municipal Calakmul

Lic. Raquel Posadas Robles
Directora del DIF Municipal

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2016, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 26 (VEINTISEIS) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA DÉCIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Lunes 29 de Agosto del año en curso, a las 16:00 horas a.m. (Cuatro de la tarde) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este palacio municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Julio al 31 de Julio del 2016; y del Estado de situación financiera al 31 de Julio 2016.
- 5.-Nombramiento y/o Aprobación de la Responsable del Programa INAPAM.
- 6.-Modificaciones y/o aprobación al Programa Operativo Anual 2016 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. (Planeación).
- 7.-Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE. PROFR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN. PRESIDENTE MUNICIPAL.



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ESTAO DE RESULTAOS "ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS" POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2016 Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO EL 2016, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DEL 2016 (DOS MIL DIECISEIS), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, AL 01 (PRIMER) DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO

01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2016

INGRESOS

IMPUESTOS		\$110,091.56
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	102,585.56	
ACCESORIOS DE IMPUESTO	6,647.00	
OTROS IMPUESTOS	859.00	
DERECHOS		\$630,746.10
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$10,838.38
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$492,723.06
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$15,803,875.00
PARTICIPACIONES	7,796,173.00	
APORTACIONES	7,471,908.00	
CONVENIOS	535,794.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		\$432,246.93
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUB	432,246.93	
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>		<u>\$17,480,539.03</u>

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES		\$5,607,846.15
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,085,388.39
SERVICIOS GENERALES		\$1,287,049.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS		\$1,328,796.90
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONE	602,779.94	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PU	58,080.90	
AYUDAS SOCIALES	667,936.06	
DONATIVOS	0.00	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		\$-
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA		\$-
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		\$2,852,659.63
TOTAL DE EGRESOS		<u>\$12,161,740.33</u>

AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

\$5,318,798.70

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN

LEF. MARICRUZ PEREZ PEREZ

PROF. JOSE F. ESCOBAR FERNANDEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche

R.F.C. MCC9710019V7

TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

31 DE JULIO DE 2016

	2016		2016
ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
EFFECTIVO	683,187.25	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>	
BANCOS / TESORERÍA	19,865,603.50	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,282,052.36
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO P	9,008,385.73	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,982,534.40
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	174,640.01
ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y SERV	319,462.48	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICA POR PAGAR A CORTO P	-
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUB.	5,509,089.38	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	1,167,407.84
VALORES EN GARANTIA	2,600.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12.48
Suma ACTIVO CIRCULANTE	<u>35,388,328.34</u>	<u>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA</u>	
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	-
TERRENOS	13,307,671.05	<u>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</u>	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	20,953,617.37	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-44,524.59
CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUB	27,056,699.15	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	<u>7,562,122.50</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,823,855.13		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	375,288.94	PATRIMONIO	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABOR	370,496.25	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	116,402,796.49
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,133,292.11	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	40,696,910.69
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,220,383.84	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	75,720,885.81
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3,648,731.85	<u>RECTIFICACIONES RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES</u>	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VAL	112,509.99	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-15,000.01
SOFTWARE	339,811.28		
LICENCIAS	56,954.84		
DEPRECIACION, ACOMULADA DE BINES MUEBLE	-822,721.15		
Suma ACTIVO NO CIRC.	<u>88,576,590.65</u>	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	<u>123,964,918.99</u>
TOTAL ACTIVO	<u>123,964,918.99</u>	TESORERA MUNICIPAL	
PRESIDENTE MUNICIPAL		SINDICO DE HACIENDA	
PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN		LEF. MARICRUZ PEREZ PEREZ	
		PROF. JOSE FRANCISCO ESCOBAR FERNAND	



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2016, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 30 (TREINTA) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACUERDOS DE CABILDO

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

- Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Julio al 31 de Julio del 2016; y del Estado de situación financiera al 31 de Julio 2016, el cual fue aprobado por unanimidad.
- Nombramiento y/o aprobación de la Responsable del Programa INAPAM, se nombra a la C. Gladys Leyva Hernández como representante del INAPAM en el Municipio de Calakmul, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.
- Modificaciones y/o aprobación al Programa Operativo Anual 2016 el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.
- **Asuntos generales.**
 - 1. Determinación de las tarifas, descuentos y excepciones de pago por conceptos de actualizaciones y recargos.
 - 2. Pago en parcialidades para los adeudos en años con morosidad.
 - 3. Uso de CDC, como lo establece el Acuerdo del Ejecutivo el Estado por el que se establece el uso obligatorio y con carácter de oficial, del documento denominado "Comprobante Domiciliario Catastral", por las dependencias y entidades e la Administración Pública del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el periódico oficial del estado de fecha 19 de diciembre del 2014. Queda pendiente en una sesión extraordinaria primero se hará un trabajo de análisis con catastro y tesorería
 - Intervención del Director del Hospital Integral de Xpujil y el Oficial Mayor.
 - Aprobación para la liberación del recurso del Programa Federalizado "Cultura el Agua para el ejercicio 2016, le corresponde proporcionar el 50 % de los recursos al H. Ayuntamiento y es por la cantidad de \$ 81,500.00 (Son: Ochenta y Un Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N). Esto con el fin de continuar trabajando con las acciones del Programa y contribuir con el desarrollo de las comunidades en materia del cuidado del agua potable y medio ambiente.